



CIRCULAR NÚM: _____17 / 2017

Ciudad de México, a 12 de Junio del 2017

A LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 117 de las Condiciones Generales de Trabajo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y al Acuerdo 07-25/2017, me permito hacer de su conocimiento que se encuentra abierto el período de inscripción para obtener el "Reconocimiento a la Antigüedad por los Servicios Prestados en el Tribunal Superior de Justicia o en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México 2017", mismo que se otorgará a las servidoras y servidores públicos con nivel técnico operativo y a los que cuenten con nombramiento de base y que al 31 de diciembre del 2017, cumplan con los años de servicio, de acuerdo con la tabla siguiente:

AÑOS DE SERVICIO	ESTÍMULO
15	Únicamente reconocimiento impreso
20	reconocimiento impreso y \$1,000.00
25	reconocimiento impreso y \$1,500.00
30	reconocimiento impreso y \$2,000.00
40	reconocimiento impreso y \$2,500.00
50	reconocimiento impreso y \$3,000.00

Por tal motivo se les invita para que se inscriban, teniendo como **fecha límite el 12 de julio del presente año**, <u>SIN PRÓRROGA ALGUNA.</u>

El personal del Tribunal podrá acudir a la Subdirección de Prestaciones, ubicada en calle Isabel la Católica número 165, cuarto piso, cuerpo "B" colonia centro, Delegación Cuauhtémoc y del Consejo a la Dirección de Enlace Administrativo, ubicada en Av. Juárez número 8, primer piso, colonia centro, Delegación Cuauhtémoc, de 09:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y de 09:00 a 14:00 horas los viernes, con la siguiente documentación:

- Último recibo de pago CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet).

- Credencial del Tribunal o del Consejo (original y copia para su cotejo).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para envianes un cordial saludo.

A TENTAMENTE DE LOSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

OFICIALIA MAYOR

C.P. ISRAEL SOBERANIS NOGUEDA

C.c.p.- Mag. Dr. Álvaro Augusto Pérez Juárez.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.

PHB / SBD/ JACS / GPGR / BAB / JA